

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 095 FECHA: 11 DE DICIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2019-00048	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ARGEMIRO SIERRA JIMENEZ	SE IMPARTE APROBACIÓN A LAS LIQUIDACIONES DE CRÉDITOS PRESENTADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	10/12/2020
2020-00002	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	NAURO FONSECA TORRES	SE MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE, Y SE IMPARTE APROBACIÓN A LA REALIZADA POR ESTE DESPACHO.	10/12/2020
2020-00007	ACCION DE TUTELA	CAROLINA ESTUPIÑAN CACRES	CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ONZAGUA APC	VINCULACIÓN TUTELA	10/12/2020
2020-00031	PERTENENCIA	ALIX SMITH BRAVO PINTO	OLIVA PINTO DE PINTO Y OTROS	SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA	10/12/2020

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ROA  
Secretario